

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 8 DE FEBRERO DE 2011

ASISTEN:

Alcalde-Presidente D° Severino Herмосilla Fernández

CONCEJALES PRESENTES:

D° Isabel López Peña

Dª María Gloria Armenteros Sáez

CONCEJALES AUSENTES:

D°Luis Miguel del Val Gómez

Dª Juana María Vesga Calleja

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a 8 de Febrero de 2011 a las 12:00 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados, componentes de la Corporación Municipal, a fin de celebrar la sesión extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde, D° Severino Herмосilla Fernández, asistido por mi la Secretaria.

PUNTO PRIMERO APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DEL DIA 21 DE ENERO DE 2011

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura integral del Acta de la sesión anterior, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION SI PROCEDE DE LA CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE ENAJENACION DE LA FINCA RUSTICA MUNICIPAL LOS ARCILLARES

Se constituye en primer lugar la mesa de contratación, para la adjudicación del contrato de la enajenación de la finca rustica Los Arcillares , polígono 508 parcela 728, formada por D° Severino Herмосilla Fernández, que actuará como Presidente; Dª Ana Gil-Peralta González de Castejón, Secretaria-Interventora de la Corporación; Dª Maria Gloria Armenteros Sáez y D.ª Isabel López Peña, que actuarán como vocales. Tras la constitución se procede al recuento de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, procediéndose a la calificación previa de los documentos, ordenando la apertura de los sobres "A" que hacen referencia a la documentación administrativa, se procede a examinar formalmente la documentación presentada declarando admitida la proposición presentada por la Sociedad Cooperativa "Agro-Bureba".

Posteriormente se procede a la apertura del sobre "B", proposición económica, con el siguiente resultado:

La Sociedad Cooperativa “Agro-Bureba” ofrece la cantidad de 26.080€ más cuantos gastos e impuestos se ocasionen con la formalización de la venta. La mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa Sociedad Cooperativa “Agro-Bureba”, siendo la oferta económica más ventajosa al ser la única presentada.

PUNTO TERCERO: APROBACION SI PROCEDE DEL CONVENIO PARA LA GESTION DEL GIMNASIO POR LA ENTIDAD DE PROMOCION Y RECREACION DEPORTIVA DE BUSTO DE BUREBA

Se procede por el Sr.Alcalde a leer el Convenio redactado para la gestión del gimnasio que esta ubicado en una sala del antiguo Colegio Virgen de Mediavilla, se aprueba por los presentes y se acuerda remitirlo para su firma a la entidad de promoción y recreación deportiva de Busto de Bureba.

PUNTO CUARTO: PETICIONES DE VECINOS

.Vista la petición formulada por D^a Piedad Ceballos López para la realización de caseta en el interior de la parcela de su propiedad, se acuerda concederla según el croquis presentado y respetando las distancias exigidas en la ley con sus vecinos colindantes.

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas, levantándose el presente Acta que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.